



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 17
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del lunes doce de septiembre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria y de manera presencial en las Instalaciones del Instituto, los CC. Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario) y los consejeros Dr. Héctor Viveros Viveros, Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dra. Virginia Rebolledo Camacho todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha nueve de septiembre del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Designación de un Perfil Académico para ocupar plaza vacante de Tiempo Completo como Investigador, a partir de las necesidades de fortalecimiento en el Instituto de Investigaciones Forestales;
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se inició con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico, por lo que se declaró quórum legal para iniciar la sesión.

SEGUNDO. Se dio lectura al orden del día y se aprobó por unanimidad sin ningún asunto general.

TERCERO. Se dio lectura al acta anterior número 16 y al no haber observaciones se aprobó con 6 votos a favor.

CUARTO. Respecto a la designación de un perfil académico para la ocupación de una plaza vacante de tiempo completo como investigador, los miembros del H. Consejo Técnico después de un análisis y reflexión sobre las áreas de conocimiento requeridas para el fortalecimiento Institucional y particularmente al Posgrado y Cuerpos Académicos,



Universidad Veracruzana

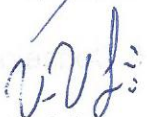
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 17
Consejo Técnico**

acordaron proponer el siguiente perfil académico para la ocupación de una plaza como investigador de tiempo completo: **Licenciado (a) en Biología, Agronomía o Biotecnología, Ingeniero (a) Forestal, Ingeniero (a) en Química o en Tecnología de la madera; con Doctorado en Ciencias Forestales o área afin (Título y Cédula) adquirido en instancias académicas pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados o internacionales.** Con experiencia demostrable en el estudio de las propiedades físicas, mecánicas y químicas de la madera en especies de ecosistemas forestales. Con al menos 10 publicaciones en revistas de alto impacto que permitan identificar sus habilidades en la planificación y desarrollo de investigación integral para el aprovechamiento de la vegetación en ecosistemas forestales. Experiencia docente a nivel superior (licenciatura y posgrado) y con redes de colaboración. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Nivel 1 y con capacidad de mantenerse en el mediante producción científica. Con capacidad de trabajo en equipo, gestión y obtención de fondos para proyectos de investigación, iniciativa y compromiso por cumplir metas planteadas de acuerdo con el plan de desarrollo de la entidad académica 2021-2025. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con quince minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión.


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero Maestro


Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera


Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero